

MEMORANDUM TZHN-047-2019

Para: ARQ. PAHOLA APARICIO
OFICIAL DE TRANSPARENCIA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

De: ING. OSCAR NARVÁEZ.
JEFE DE TRAZABILIDAD

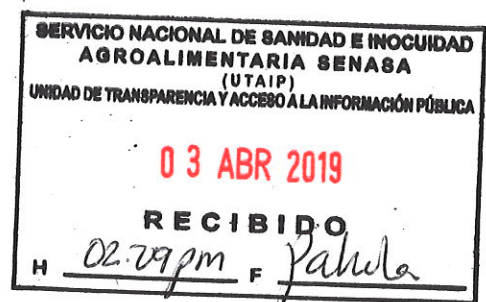


Asunto: MATRIZ DE SERVICIOS PRESTADOS

Fecha: 03 de abril de 2019

Por este medio se remite matriz de servicios prestados dentro del Departamento de Trazabilidad actualizada hasta la fecha.

Cc. Archivo



SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA
SUB DIRECCION GENERAL DE SALUD ANIMAL
TRAZABILIDAD
SERVICIOS PRESTADOS

No.	Servicio Prestado	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formatos
1	Habilitación de Operador.	Un operador habilitado puede ser una persona natural o jurídica que brindara los servicios de registro de Personas y Establecimientos Agropecuarios, Acuícolas y Pesqueros, Identificación Animal, subir los registros a la plataforma TRAZAR AGRO, realizar actualizaciones de fincas, movimientos, y cuando se necesite dar cese de historial al registro.	L. 0.00	1. Cursar y Aprobar el Curso de Habilitación de Operador con una nota arriba de 70%.	Para poder ser un operador habilitado se necesitan los siguientes requisitos: 1. Copia de Tarjeta de identidad 2. Tarjeta de Salud 3. Antecedentes Penales 4. Presentar Constancia de Movilización (Aquí el operador hace constar que tiene los medios para movilizarse por su cuenta a realizar el servicio Trazabilidad).	Formulario FTZ-15
2	Registro De Personas Agropecuarios, Acuícolas y Pesqueros.	Este servicio es la inscripción y registro en la plataforma TRAZAR AGRO de una persona natural o jurídica dedicada al rubro agropecuario, acuícola o pesquero. El código que se utiliza para ser registrado es el número de identidad o RTN.	L. 0.00	1. Contactar a un operador habilitado. 2. Llenado del formulario FTZ-01. (Este formulario incluye todos los datos personales de la persona en caso de ser natural y si fuese jurídica incluye los datos de la empresa y del representante legal). 3. Registro del formulario en la plataforma TRAZAR AGRO.	1. Solicitar al SENASA el Formula FTZ-01 2. Entregar al SENASA el Formulario FTZ-01 correctamente llenado.	Formulario FTZ-01.

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA
SUB DIRECCION GENERAL DE SALUD ANIMAL

TRAZABILIDAD
SERVICIOS PRESTADOS

No.	Servicio Prestado	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formatos
3	Registro De Establecimientos Agropecuarios, Acuícolas y Pesquero.	Este servicio es la inscripción en la plataforma TRAZAR AGRO del establecimiento de la persona natural y/o jurídica registrada, se le asigna un Código Único de Establecimiento (CUE), conformado por la codificación Intl. ISO 3166-1 para código de país, segundos dos dígitos para la división administrativa del país, los dos siguientes para la segunda división administrativa y los últimos 6 dígitos corresponden a un número correlativo asignado por la plataforma.	L. 0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contactar a un operador habilitado. 2. Llenado del formulario FTZ-01. 3. Registro del formulario en la plataforma TRAZAR AGRO. 4. Asignación del código único de establecimiento. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar al SENASA el Formulario FTZ-01 2. Entregar al SENASA el Formulario FTZ-01 correctamente llenado. 	Formulario FTZ-01.

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA
SUB DIRECCION GENERAL DE SALUD ANIMAL
TRAZABILIDAD
SERVICIOS PRESTADOS

No.	Servicio Prestado	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formatos
4	Identificación Individual Bovina y Registro en el Sistema Nacional de Rastreabilidad (por bovino).	Servicio brindado por el SENASA por medio de los operadores habilitados (Oficiales y Privados), a los productores. Para identificar su ganado, se le colócara a cada animal un Dispositivo de Identificación Individual (DIIO) que consta de un arete de Bandera (oreja izquierda del bovino) y un arete de radio frecuencia (oreja derecha del bovino).	L. 65.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un depósito a la cuenta N° 730293581 a nombre del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria OIRSA en BAC Credomatic (65 lempiras por animal a identificar). 2. Contactar a un operador Oficial o privado para que haga la solicitud de los dispositivos al correo aaguilar@senasa.gob.hn 3. Despues de Recibir la copia del comprobante del deposito los dispositivos serán enviados por el SENASA al operador que los solicito por medio de la Regional del SENASA más cercana. 4. El operador contactará al productor para ponerse de acuerdo y colocar los dispositivos. 5. luego de haber colocado los dispositivos el operador, subirá la información a la plataforma TRAZAR AGRO. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar el comprobante del depósito. 2. Enviar el Formulario FTZ-03 al SENASA . 	Formulario FTZ-03.

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA
SUB DIRECCION GENERAL DE SALUD ANIMAL
TRAZABILIDAD
SERVICIOS PRESTADOS

No.	Servicio Prestado	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formatos
5	Talonarios de 10 unidades de Guía Única de Movilización Y Control Sanitario para Bovinos y Porcinos (GUIASA Bovina/Porcino).	Talonario puesto a disposición por el SENASA a las personas Naturales o Jurídicas para la movilización de animales.	L. 115.00	1. Realizar un depósito a la cuenta N° 730293581 a nombre del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria OIRSA de BAC Credomatic. 2. Presentar la copia del depósito a las Asociaciones de Ganaderos y Porcinos, Creles, SENASA quienes serán los autorizados a la distribución de estos Talonarios. 3. Mantenerlo bajo su custodia hasta el momento de realizar una movilización	1. Presentar el comprobante del depósito.	GUIASA BOVINA FTZ-02 GUIASA PORCINA FTZ-02

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA
SUB DIRECCION GENERAL DE SALUD ANIMAL
TRAZABILIDAD
SERVICIOS PRESTADOS

No.	Servicio Prestado	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formatos
6	Movilización Bovina (por Animal).	Pago que se realiza por parte de la persona Natural o Jurídica para movilizar bovinos.	L. 25.00	1. Realizar un depósito a la cuenta N° 730293581 a nombre del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria OIRSA de BAC Cedomatic. (L. 25.00 por animal que desee movilizar). 2. Comunicarse con el departamento de Trazabilidad en las oficinas del SENASA para reportar la movilización y solicitar el número único de Autorización para la creación de la GUIASA electrónica. 3. Si tiene el talonario de Guía Única de Movilización debe llenar una de las GUIASAS con letra legible y sin manchas toda la información solicitada en la GUIASA, llamar al Centro de Atención al usuario y solicitar el número único de Autorización. 4. Proceder a Movilizar su Ganado, cargando en todo momento la GUIASA que será Revisada en los diferentes Puestos de Control de Movilización que estarán distribuidos en lugares estratégicos a nivel nacional; en caso de no coincidir la información descrita en la GUIASA con lo que moviliza se procederá según lo establecido en el Acuerdo N° CD SENASA-006-2018 "Reglamento General del Sistema de Trazabilidad Agropecuaria, Acuícola y Pesquera (SINART)" del SENASA. 5. Una vez finalizada la movilización quien recibe el ganado deberá reportar al departamento de Trazabilidad del SENASA para cerrar la movilización en el sistema.	1. Estar en inscrito en el Sistema Nacional de Trazabilidad Agropecuaria, Acuícola y Pesquera. 2. Realizar el depósito 3. Llenar la GUIASA y Solicitar al SENASA el número único de autorización. 4. Reportar la llegada del Ganado al lugar de Destino	GUIASA BOVINA FTZ-02

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA
SUB DIRECCION GENERAL DE SALUD ANIMAL
TRAZABILIDAD
SERVICIOS PRESTADOS

No.	Servicio Prestado	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formatos
7	Movilización Porcina (Por Animal).	Pago que se realiza por parte de la persona Natural y/o Jurídica para la movilización de porcinos de un lugar a otro.	L. 10.00	1. Realizar un depósito a la cuenta N° 730293581 a nombre del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria OIRSA de BAC Cedomatic. (L. 10.00 por porcino que desee movilizar). 2. Comunicarse con el departamento de Trazabilidad en las oficinas del SENASA para reportar la movilización y solicitar el número único de Autorización para la creación de la GUIASA electrónica. 3. Si tiene el talonario de Guía Única de Movilización debe llenar una de las GUIASAS con letra legible y sin manchas toda la información solicitada en la GUIASA, llamar al Centro de Atención al usuario y solicitar el número único de Autorización. 4. Proceder a movilizar los porcinos, cargando en todo momento la GUIASA que será revisada en los diferentes Puestos de Control de Movilización que estarán distribuidos en lugares estratégicos a nivel nacional; en caso de no coincidir la información descrita en la GUIASA con lo que moviliza se procederá según lo establecido en el Acuerdo N° CD SENASA-006-2018 "Reglamento General del Sistema de Trazabilidad Agropecuaria, Acuícola y Pesquera (SINART)" del SENASA. 5. Una vez finalizada la movilización quien recibe los animales deberá reportar al departamento de Trazabilidad del SENASA para cerrar la movilización en el sistema.	1. Estar en inscrito en el Sistema Nacional de Trazabilidad Agropecuaria, Acuícola y Pesquera. 2. Realizar el depósito. 3. Llenar la GUIASA y solicitar al SENASA el número único de autorización. 4. Reportar la llegada de los animales al lugar de destino.	GUIASA PORCINA FTZ-02

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA
SUB DIRECCION GENERAL DE SALUD ANIMAL

TRAZABILIDAD
SERVICIOS PRESTADOS

No.	Servicio Prestado	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formatos
8	Emisión de Guía Única de Movilización y control Sanitario Acuícola (GUIASA Acuícola).	Guía Única de Movilización y Control Sanitario Acuícola proporcionada por el SENASA a la persona Natural o Jurídica para la movilización de los productos y subproductos de origen Acuícola.	L. 50.00	1. Realizar un deposito a la cuenta N° 730293581 a nombre del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria OIRSA de Bac Credomatic. 2. Llevar el comprobante del depósito a ANDAH y solicitar la GUIASA la cual será llenada por uno de los operadores de trazabilidad acuícola. 3. el operador de trazabilidad acuícola verificará que la información haya sido llenada correctamente y solicitará al sistema de trazabilidad el número de autorización para la movilización. 4. se procede a la movilización de producto o subproductos de origen acuícola, reportando su llegada al lugar de destino, para finalizar la movilización en el sistema de Trazabilidad.	1. Estar inscrito en el Sistema Nacional de Trazabilidad Agropecuaria, Acuícola y Pesquera (SINART). 2. realizar el deposito en el banco.	GUIASA ACUÍCOLA FTZ-02

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA

SUB DIRECCION GENERAL DE SALUD ANIMAL

TRAZABILIDAD

SERVICIOS PRESTADOS

No.	Servicio Prestado	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formatos
9	Movilización de Camarón de Cultivo para Exportación (Costo por Libra de camarón exportado).	Trazabilidad del camarón de cultivo para exportación.	L. 0.245	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un depósito a la cuenta N° 730293581 a nombre del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria OIRSA de Bac Credomatic (L. 50 pago de GUIASA y L.0.245 por libra de camarón a ser exportada). 2. Llevar el comprobante del depósito a ANDAH y solicitar la GUIASA la cual será llenada por uno de los operadores de trazabilidad acuícola. 3. el operador de trazabilidad acuícola verificará que la información haya sido llenada correctamente y solicitará al Programa Nacional de Trazabilidad Agropecuaria, Acuícola y Pesquera el número de autorización para la movilización. 4. se procede a la exportación del producto. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estar inscrito en el Sistema Nacional de Trazabilidad Agropecuaria, Acuícola y Pesquera (SINART). 2. Realizar el depósito en el banco. 3. Llenar correctamente la GUIASA. 	GUIASA ACUÍCOLA FTZ-02

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA
SUB DIRECCION GENERAL DE SALUD ANIMAL
TRAZABILIDAD
SERVICIOS PRESTADOS

No.	Servicio Prestado	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formatos
10	Movilización acuícola por millar de individuos (post larva).	Trazabilidad de la post larva.	L. 0.25	1. Realizar un depósito a la cuenta N° 730293581 a nombre del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria OIRSA de Bac Credomatic. 2. Llevar el comprobante del depósito a ANDAH y solicitar la GUIASA la cual será llenada por uno de los operadores de trazabilidad acuícola. 3. el operador de trazabilidad acuicola verificará que la información haya sido llenada correctamente y solicitara al sistema de trazabilidad el número de autorización para la movilización. 4. se procede a la movilización del producto o subproductos de origen acuícola, reportando su llegada a su destino final.	1. Estar inscrito en el Sistema Nacional de Trazabilidad Agropecuaria, Acuícola y Pesquera(SINART). 2. realizar el depósito en el banco. 3. llenar correctamente la GUIASA.	GUIASA ACUÍCOLA FTZ-02

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA
SUB DIRECCION GENERAL DE SALUD ANIMAL
TRAZABILIDAD
SERVICIOS PRESTADOS

No.	Servicio Prestado	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formatos
11	Talonarios de 10 unidades de Guía Única de Movilización Y Control Sanitario para productos pesqueros (GUIASA de productos pesqueros).	Talonario puesto a disposición por el SENASA a las personas Naturales o Jurídicas para la movilización de productos pesqueros.	L. 115.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un depósito a la cuenta N° 730293581 a nombre del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria OIRSA de BAC Credomatic. 2. Presentar la copia del deposito a las Asociaciones encargadas o el SENASA quienes seran los autorizados a la distribución de estos Talonarios. 3. Mantenerlo bajo su custodia hasta el momento de realizar una movilización 	1. Presentar el comprobante del depósito	GUIASA PESQUERA FTZ-02

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA
SUB DIRECCION GENERAL DE SALUD ANIMAL
TRAZABILIDAD
SERVICIOS PRESTADOS

No.	Servicio Prestado	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formatos
12	Etiquetas de Identificación para trazabilidad de productos pesqueros, por bolsa, canasta o cualquier otro medio usado para la conservación y transporte desde la zona de captura hasta el punto de acopio o planta de proceso.	Etiquetas puestas a disposición por el SENASA a las personas Naturales o Jurídicas para la identificación del producto capturado.	L. 12.50	1. Realizar un depósito a la cuenta N° 730293581 a nombre del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria OIRSA de Bac Credomatic (L. 12.50 por cada etiqueta). 2. Llevar el comprobante del depósito a Asociaciones o el SENASA que serán los encargados de la distribución o contactar a un operador habilitado para realizar la solicitud. 3. SENASA solicitará las etiquetas al OIRSA para ser enviadas a una persona natural o Jurídica o el operador habilitado que la solicita.	1. Estar inscrito en el sistema Nacional de Trazabilidad Agropecuario, Acuícola y Pesquero. 2. Presentar el comprobante del depósito.	Etiquetas de Identificación para Trazabilidad de Productos Pesqueros.

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA
SUB DIRECCION GENERAL DE SALUD ANIMAL
TRAZABILIDAD
SERVICIOS PRESTADOS

No.	Servicio Prestado	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formatos
13	Tasa de Movilización por libra de Cola de Langosta para Exportación.	Trazabilidad del producto para exportación.	L. 1.70	1. Realizar un deposito a la cuenta N° 730293581 a nombre del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria OIRSA de Bac Credomatic (L. 50 pago de GUIASA y L.1.70 por libra de cola de langosta a ser exportada). 2. Llevar el comprobante del depósito a las asociaciones encargadas y solicitar la GUIASA la cual será llenada por uno de los operadores de trazabilidad pesquera. 3. el operador de trazabilidad pesquera verificará que la información de la GUIASA haya sido llenada correctamente y solicitará al Programa Nacional de Trazabilidad Agropecuaria Acuícola y pesquera el número de autorización para la movilización. 4. se procedera a la exportación del producto.	1. Estar inscrito en el Sistema Nacional de Trazabilidad Agropecuaria, Acuícola y Pesquera(SINART). 2. realizar el deposito en el banco. 3. llenar correctamente la GUIASA.	GUIASA PESQUERA FTZ-02

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA
SUB DIRECCION GENERAL DE SALUD ANIMAL

TRAZABILIDAD
SERVICIOS PRESTADOS

No.	Servicio Prestado	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formatos
14	Movilización por libra de producto pesquero para la exportación (Langosta, Caracol, Camarón, Pepino de Mar, Medusa y Escama).	Trazabilidad del Producto Pesquero.	L. 1.35	1. Realizar un deposito a la cuenta N° 730293581 a nombre del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria OIRSA de Bac Credomatic (L. 50 pago de GUIASA y L.1.35 por libra de producto y subproducto de origen Pesquero a ser exportado). 2. Llevar el comprobante del depósito a las asociaciones encargadas y solicitar la GUIASA la cual será llenada por uno de los operadores de trazabilidad pesquera. 3. el operador de trazabilidad pesquera verificará que la información de la GUIASA haya sido llenada correctamente y solicitará al Programa Nacional de Trazabilidad Agropecuaria Acuícola y Pesquera el número de autorización para la movilización. 4. se procedera a la exportación del producto.	1. estar inscrito en el Sistema Nacional de Trazabilidad Agropecuaria, Acuícola y Pesquera(SINART). 2. realizar el deposito en el banco. 3. llenar correctamente la GUIASA.	GUIASA PESQUERA FTZ-02

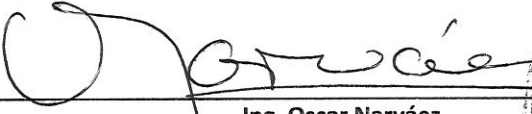
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA
SUB DIRECCION GENERAL DE SALUD ANIMAL

TRAZABILIDAD
SERVICIOS PRESTADOS

No.	Servicio Prestado	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formatos
15	Emisión De Certificado De Inscripción De La Persona.	El Sistema Nacional de Trazabilidad Agropecuaria, Acuícola y Pesquera da el servicio de la emisión de un certificado de inscripción de la persona natural o jurídica registrada en la plataforma TRAZAR AGRO.	L. 0.00	1- Solicitar mediante un operador habilitado o funcionario del SENASA el documento. 2- Una vez solicitado el documento, el departamento de Trazabilidad emitirá un certificado en donde indique que la persona natural o jurídica está inscrita en el Sistema Nacional de Trazabilidad Agropecuaria, Acuícola y Pesquera, será firmado por el Jefe de Trazabilidad y por el subdirector general que corresponda. 3- El certificado se enviará mediante el operador o funcionario que se comunicó con el departamento de trazabilidad.	Estar inscrito en el Sistema Nacional de Trazabilidad Agropecuaria Acuícola y Pesquera en la plataforma TRAZAR AGRO.	

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA
SUB DIRECCION GENERAL DE SALUD ANIMAL
TRAZABILIDAD
SERVICIOS PRESTADOS

No.	Servicio Prestado	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formatos
	Emisión De Constancia De Inscripción Del Establecimiento.	El Sistema Nacional de Trazabilidad Agropecuaria, Acuícola y Pesquera da el servicio de la emisión de una constancia de inscripción del establecimiento que pertenece a la persona natural o jurídica ya registrada en la plataforma TRAZAR AGRO.	L. 0.00	1- Solicitar mediante un operador habilitado o funcionario del SENASA el documento. 2- Una vez solicitado el documento, el departamento de Trazabilidad emitirá una constancia de inscripción del establecimiento que será firmada solamente por el Jefe de Trazabilidad. 3- La constancia se enviará el mediante el operador o funcionario que se comunicó con el departamento de trazabilidad.	Estar inscrito en el Sistema Nacional de Trazabilidad Agropecuaria Acuícola y Pesquera en la plataforma TRAZAR AGRO.	



Ing. Oscar Narváez
 Jefe del Programa Nacional de Trazabilidad Agropecuaria, Acuícola y Pesquera





SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
 Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
 Sistema Nacional de Trazabilidad Pecuaria
 FORMULARIO DE RASTREABILIDAD / TRAZABILIDAD 05

No. 00001



FTZ-15 TRAZABILIDAD BOVINA

FECHA: _____ / _____ / _____

AUTORIZACION OFICIAL No: _____

SOLICITUD DE HABILITACIÓN DE OPERADOR DE TRAZABILIDAD

Completar el formulario correctamente

PERSONA NATURAL	1. NOMBRE(S)		APELLIDO(S)		
	2. NACIONALIDAD <input type="checkbox"/> HONDUREÑA <input type="checkbox"/> OTRA (ESPECIFIQUE)		GÉNERO <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F		
	3. CÉDULA		PASAPORTE / DOC. IDENTIDAD		
	4. TELÉFONO FIJO		CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	
	5. DIRECCIÓN				
	DEPARTAMENTO		MUNICIPIO	ALDEA	CASERÍO
PERSONA JURÍDICA	1. RAZÓN SOCIAL				
	RAZÓN COMERCIAL		RTN		
	2. NOMBRE(S) REPRESENTANTE LEGAL		APELLIDO(S) REPRESENTANTE LEGAL		
	3. CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL		PASAPORTE / DOC. IDENTIDAD		
	4. NACIONALIDAD <input type="checkbox"/> HONDUREÑA <input type="checkbox"/> OTRA (ESPECIFIQUE)		GÉNERO <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F		
	5. TELÉFONO		CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	
	6. DIRECCIÓN				
	DEPARTAMENTO		MUNICIPIO	ALDEA	CASERÍO
	7. LISTADO DE PERSONAS NATURALES ASOCIADAS		El código de trazabilidad es asignado por el Sistema Oficial de Información de Trazabilidad Pecuaria más su número de cédula.		
		1.	CÓDIGO TZ OPERADOR		
	2.	CÓDIGO TZ OPERADOR			
	3.	CÓDIGO TZ OPERADOR			
	4.	CÓDIGO TZ OPERADOR			
	5.	CÓDIGO TZ OPERADOR			
ANEXOS	REQUISITOS PERSONA NATURAL		REQUISITOS PERSONA JURÍDICA		RESULTADO NOTA DEL CURSO DE OPERADOR PERSONA NATURAL <input type="checkbox"/> APROBADO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> NO APROBADO <input type="checkbox"/> FIRMA Y SELLO DEL MAGA
	ESCOLARIDAD MÍNIMA (EDUC. MEDIA)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	CONSTITUCIÓN SOCIAL VIGENTE	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
	USO DE COMPUTADORA	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	REPRESENTACIÓN LEGAL	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
	COPIA DE CÉDULA	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	COPIA DE RTN	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
	ANTECEDENTES PENALES	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	LISTADO DE PERSONAS NATURALES ASOCIADAS	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
	CONSTANCIA MÉDICA	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
DISPONIBILIDAD DE VEHÍCULO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO				
Firma _____		OBSERVACIONES			
Nombre del solicitante _____					



Trazabilidad
nos conviene a todos!



SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
 Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
 Sistema Nacional de Trazabilidad Pecuaria
 FORMULARIO DE RASTREABILIDAD / TRAZABILIDAD 03

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA

No. 00001

Complete el formulario correctamente

FTZ-03 TRAZABILIDAD BOVINA

FECHA: _____ / _____ / _____
DIA MES AÑO

CÓDIGO DEL OPERADOR: _____

FECHA DEPÓSITO: _____ / _____ / _____

SUCURSAL BANCO: _____

No. REFERENCIA: _____

REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN INDIVIDUAL DE BOVINOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PRODUCTOR					CÉDULA RTN																			
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO					CUE	3	4	0																

No.	No. DE FINCA	DISPOSITIVOS DE IDENTIFICACIÓN INDIVIDUAL						SEXO		EDAD EN MESES	REGISTRO	PURO	CRUCE	DARADO	RAZA / OBSERVACIONES	PROG. SANITARIO	
		OFICIAL DEL BOVINO						H	M							BR	TB
1		HN000															
2		HN000															
3		HN000															
4		HN000															
5		HN000															
6		HN000															
7		HN000															
8		HN000															
9		HN000															
10		HN000															
11		HN000															
12		HN000															
13		HN000															
14		HN000															
15		HN000															
16		HN000															
17		HN000															
18		HN000															
19		HN000															
20		HN000															
21		HN000															
22		HN000															
23		HN000															
24		HN000															
25		HN000															

OBSERVACIONES:

Nombre del productor

Firma o huella indice

Nombre del operador / funcionario

Firma



Trazabilidad
nos conviene a todos!

Nota: Original SENASA, Copia 1 Productor y Copia 2 Operador| La información enunciada en este documento tiene carácter de declaración jurada.



SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
 Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
 Sistema Nacional de Trazabilidad Pecuaria
 FORMULARIO DE RASTREABILIDAD / TRAZABILIDAD 02

No. 00001



FTZ-02 GUIASA

FECHA: ____ / ____ / ____
DIA MES AÑO

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

GUÍA ÚNICA DE MOVILIZACIÓN Y CONTROL SANITARIO

CAMBIO DE PROPIEDAD SACRIFICIO CON FINES SANITARIOS EXPORTACIÓN

PAÍS DESTINO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA PERSONA QUE DA ORIGEN AL MOVIMIENTO			CÉDULA / RTN											
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE ORIGEN			CUE ORIGEN											
TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	COMUNIDAD / ALDEA	CASERIO										
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA PERSONA DE DESTINO			CÉDULA / RTN											
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE DESTINO			CUE DESTINO											
TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	COMUNIDAD / ALDEA	CASERIO										

MOTIVO DEL TRASLADO: REPRODUCCIÓN ENGORDE EXPOSICIÓN SACRIFICIO TRABAJO OTRO:

CÓDIGO DE TRANSPORTISTA	LICENCIA DE TRANSPORTE	No. DE PLACA	NOMBRE DEL CONDUCTOR	LICENCIA DEL CONDUCTOR							
ESPECIE <input type="checkbox"/> BOVINA	CANTIDAD	<input type="checkbox"/> PORCINA	CANTIDAD	<input type="checkbox"/> EQUINA	CANTIDAD	<input type="checkbox"/> OVINA	CANTIDAD	<input type="checkbox"/> CAPRINA	CANTIDAD	OTRA:	CANTIDAD

	DISPOSITIVOS DE IDENTIFICACIÓN INDIVIDUAL OFICIAL (DIIO)										SEXO		RAZA / LÍNEA GENÉTICA	TIPO DE IDENTIFICACIÓN (LOTE, TATUAJE, UNIDAD PRODUCTIVA, OTRA)	EDAD	SEXO		RAZA / TIPO TALLA / CATEGORÍA
	M	H	M	H	M	H												
1																		
2																		
3																		
4																		
5																		
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		

FIERRO / MARCA										

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	TOTAL
TOTAL A PAGAR			L.

Nombre y firma o huella indice del propietario Nombre y firma o huella indice del comprador
 CÉDULA / RTN CÉDULA / RTN



La información enunciada en este documento tiene carácter de declaración jurada.
 Este documento es intransferible y debe acompañar el embarque hasta su destino. Original Embarque - Destino, Copia 1 SENASA, Copia 2 Archivo emisor.



GUÍA ÚNICA DE MOVILIZACIÓN Y CONTROL SANITARIO

MOTIVO DEL TRASLADO: MAQUILA MOVILIZACIÓN VENTA EXPORTACIÓN

PAÍS DESTINO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA PERSONA QUE DA ORIGEN AL MOVIMIENTO			CÉDULA RTN													
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE ORIGEN			<input checked="" type="checkbox"/> CUE ORIGEN	3	4	0										
TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ALDEA	CASERÍO												
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA PERSONA DE DESTINO			CÉDULA RTN													
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE DESTINO			<input checked="" type="checkbox"/> CUE DESTINO	3	4	0										
TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ALDEA	CASERÍO												
CÓDIGO DE TRANSPORTISTA	LICENCIA DE TRANSPORTE	No. DE PLACA	NOMBRE DEL CONDUCTOR				LICENCIA DEL CONDUCTOR									
TIPO DE EMBALAJE: <input type="checkbox"/> CONTENEDOR <input type="checkbox"/> BINES <input type="checkbox"/> MASTER <input type="checkbox"/> ROTOPLAS PLS <input type="checkbox"/> CAJA DE FIBRA <input type="checkbox"/> REFRIGERADOR <input type="checkbox"/> NEVERA																
MATERIAL VIVO OBJETO DE LA MOVILIZACIÓN: <input type="checkbox"/> REPRODUCTORES <input type="checkbox"/> CAMARÓN <input type="checkbox"/> NAUPLIO <input type="checkbox"/> LARVA <input type="checkbox"/> ALEVÍN <input type="checkbox"/> JUVENIL																
PRODUCTO / MATERIA PRIMA: <input type="checkbox"/> CAMARÓN <input type="checkbox"/> TILAPIA <input type="checkbox"/> OTROS: TIPO DE PRODUCTO: <input type="checkbox"/> PRODUCTO FRESCO <input type="checkbox"/> PRODUCTO CONGELADO <input type="checkbox"/> CAMARÓN COCIDO																

1. MOVILIZACIÓN DE PRODUCTO

TIPO DE PRODUCTO	CANTIDAD (lb.)	PESO PROMEDIO, TALLA	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DE EMBALAJE (CIEM)	DESDE LA FINCA		
				CÓDIGO DE TRAZABILIDAD DE PRODUCTO		
				CUE+ CUP (CÓDIGO UNIDAD DE PROD.)	FECHA DE COSECHA	No. DE LOTE DE COSECHA
1				<input checked="" type="checkbox"/>		
2				<input checked="" type="checkbox"/>		
3				<input checked="" type="checkbox"/>		
4				<input checked="" type="checkbox"/>		
5				<input checked="" type="checkbox"/>		
TOTAL DE LIBRAS						

TIPO DE PRODUCTO	CANTIDAD (lb.)	PESO PROMEDIO, TALLA	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DE EMBALAJE (CIEM)	DESDE LA PLANTA		
				CÓDIGO DE TRAZABILIDAD DE PRODUCTO		
				CUE+ FECHA DE PROCESO	NÚMERO DE LOTE	
1				<input checked="" type="checkbox"/>		
2				<input checked="" type="checkbox"/>		
3				<input checked="" type="checkbox"/>		
4				<input checked="" type="checkbox"/>		
5				<input checked="" type="checkbox"/>		
6				<input checked="" type="checkbox"/>		
7				<input checked="" type="checkbox"/>		
8				<input checked="" type="checkbox"/>		
TOTAL DE LIBRAS		NÚMEROS DE MARCHAMOS:				

2. MOVILIZACIÓN DE MATERIAL VIVO

UNIDAD DE PRODUCCIÓN DE ORIGEN		CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DE EMBALAJE (CIEM)		UNIDAD DE PRODUCCIÓN DE DESTINO	
CUE + CUP (CÓDIGO UNIDAD DE PROD.)	CANTIDAD (INDIVIDUOS)	CUE	No. EMBALAJE	CUE + CUP (CÓDIGO UNIDAD DE PROD.)	CANTIDAD (UNIDADES)
<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	

Nombre del responsable movimiento

Firma

Nombre del Operador

Firma



Trazabilidad
 nos conviene a todos!

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA**Sistema Nacional de Trazabilidad o Rastreabilidad
FORMULARIO DE RASTREABILIDAD / TRAZABILIDAD PESQUERA 02**No. 00001*** * * * *
SERVICIO NACIONAL
DE SANIDAD E INOCUIDAD
AGROALIMENTARIA**FTZ-02 GUIASA TERRESTRE**FECHA: _____ / _____ / _____
DIA MES AÑO

OBJETO DE LA MOVILIZACIÓN:

 EXPORTACIÓN VENTA NACIONAL**GUÍA ÚNICA DE MOVILIZACIÓN Y CONTROL SANITARIO DE PRODUCTOS PESQUEROS (DE LA PLANTA AL CLIENTE)**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA PERSONA QUE DA ORIGEN AL MOVIMIENTO			CÉDULA RTN													
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE ORIGEN ✓			CUE ORIGEN	3	4	0										
TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ALDEA	CASERÍO												
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA PERSONA DE DESTINO / CONSIGNATARIO			CÉDULA RTN													
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE DESTINO ▶			CUE DESTINO	3	4	0										
TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ALDEA	CASERÍO												
TIPO DE TRANSPORTE			CÓDIGO DE TRANSPORTISTA													
<input type="checkbox"/> AÉREO	No. DE GUÍA AÉREA		LÍNEA AÉREA													
<input type="checkbox"/> MARÍTIMO	No. DE CONTENEDOR		No. DE B/L (CONOCIMIENTO DE EMBARQUE)					COMPAÑÍA								
<input type="checkbox"/> TERRESTRE	No. DE PLACA		NOMBRE DEL CONDUCTOR					LICENCIA DEL CONDUCTOR / IDENTIDAD								
TIPO DE EMBALAJE <input type="checkbox"/> CAJA <input type="checkbox"/> BOLSAS <input type="checkbox"/> OTROS:			<input type="checkbox"/> PRODUCTO FRESCO <input type="checkbox"/> PRODUCTO CONGELADO <input type="checkbox"/> PRODUCTO SECO													
PRODUCTO: <input type="checkbox"/> CRUSTÁCEOS:			<input type="checkbox"/> MOLUSCOS:					<input type="checkbox"/> HOLOTURIOS:								
<input type="checkbox"/> CNIDARIOS:			<input type="checkbox"/> ESCAMAS					<input type="checkbox"/> OTROS:								

MOVILIZACIÓN DE PRODUCTO										
CANTIDAD (lb.)	PESO PROMEDIO, TALLA	CÓDIGO DE TRAZABILIDAD DE PRODUCTO			CANTIDAD (lb.)	PESO PROMEDIO, TALLA	CÓDIGO DE TRAZABILIDAD DE PRODUCTO			
		CUE +	LOTE DE PROCESO	FECHA DE PROCESO DIA MES AÑO			CUE +	LOTE DE PROCESO	FECHA DE PROCESO DIA MES AÑO	
1		✓					✓			16
2		✓					✓			17
3		✓					✓			18
4		✓					✓			19
5		✓					✓			20
6		✓					✓			21
7		✓					✓			22
8		✓					✓			23
9		✓					✓			24
10		✓					✓			25
11		✓					✓			26
12		✓					✓			27
13		✓					✓			28
14		✓					✓			29
15		✓					✓			30

Nombre del Responsable de planta
Entrega_____
Firma_____
Nombre del Transportista - Recibe_____
Firma